



MARIANO R. LA ROSA  
HORACIO J. ROMERO VILLANUEVA

# CÓDIGO PROCESAL PENAL FEDERAL COMENTADO

TOMO I - ARTS. 1º AL 133

CORTE SUPREMA BIBLIOTECA	
SIG. TOPOGRAFICA J6020	INVENTARIO 147383

THOMSON REUTERS

**LA LEY**



## ÍNDICE GENERAL

---

### PRIMERA PARTE. PARTE GENERAL

#### LIBRO PRIMERO. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

#### TÍTULO I. PRINCIPIOS Y GARANTÍAS PROCESALES

Art. 1°.— .....	5
1. Introducción .....	5
2. El derecho adjetivo como derecho constitucional reglamentado....	6
3. Los límites del <i>ius puniendi</i> a partir de la Constitución Nacional y los pactos internacionales .....	7
4. El debido proceso.....	10
5. El garantismo constitucional.....	13
6. La norma del art. 18, CN.....	13
Art. 2°.— .....	15
1. Introducción .....	15
2. Distinción entre sistema acusatorio y principio acusatorio .....	16
3. Principio de congruencia .....	18
4. Notas características del sistema acusatorio .....	19
5. Principios que rigen el sistema acusatorio .....	20
6. Principio de igualdad entre las partes .....	20
7. Oralidad .....	22
8. Publicidad .....	25
9. Contradicción .....	27
10. Concentración.....	28
11. Inmediación .....	29
12. Simplicidad .....	30
13. Celeridad .....	32

14. Desformalización .....	33
15. Principio y sistema acusatorio .....	35
15.1. Necesidad de la existencia de una acusación .....	36
15.2. Correlación entre acusación y sentencia (la congruencia en el proceso penal) .....	36
15.3. Prohibición de <i>reformatio in peius</i> .....	36
16. Principio acusatorio, principio de contradicción y prohibición de indefensión .....	38
17. Principio de contradicción.....	39
Art. 3°.— .....	40
1. Introducción .....	40
2. Proyección del principio de inocencia.....	41
3. Jerarquía constitucional del principio de inocencia .....	43
4. La carga probatoria .....	45
5. El principio de inocencia y el <i>in dubio pro reo</i> .....	45
6. La incoercibilidad del discurso .....	48
7. Registros y demás constancias no estigmatizantes .....	49
Art. 4°.— .....	50
1. Introducción .....	51
2. Proyecciones de la garantía .....	51
3. Jerarquía constitucional del principio.....	54
4. La garantía de no autoincriminación y la colaboración del imputado en los actos de prueba.....	57
Art. 5°.— .....	57
1. Introducción .....	57
2. La cuestión en los pactos internacionales .....	60
3. Extensión del principio .....	60
4. Requisitos .....	61
5. Jurisprudencia.....	63
5.1. Anterior condena .....	63
5.2. <i>Ne bis in idem</i> . Doble valoración. Supuesto diferente .....	63
5.3. Retrogradación del juicio.....	63
5.4. Cosa juzgada. Alcance .....	64
5.5. Cosa juzgada írrita.....	64
Art. 6°.— .....	76
1. Introducción .....	77
2. La defensa en juicio en la Constitución Nacional .....	78
3. La garantía y los pactos internacionales .....	79

4. Ministerio Público de la Defensa .....	80
5. Modos de ejercicio del derecho de defensa .....	83
6. La defensa en juicio en el proceso penal. Proyecciones .....	86
7. El rol del defensor .....	87
8. El abuso del derecho de defensa .....	92
9. De las presentaciones <i>in pauperis forma</i> .....	93
10. La defensa deficiente .....	94
Art. 7°.— .....	99
1. Introducción .....	99
2. La garantía en los pactos internacionales .....	101
3. Concepto de la garantía del juez natural .....	101
4. Normas de la Constitución Nacional vinculadas con esta garantía .....	102
5. Precisiones sobre el alcance de la garantía .....	102
6. Los jueces naturales y la diversidad cultural.....	104
7. Derivaciones de la garantía del juez natural .....	105
8. Derecho judicial de la Corte Suprema sobre la garantía .....	106
Art. 8°.— .....	106
1. Introducción .....	106
2. La garantía de imparcialidad e independencia y los pactos internacionales.....	108
3. La garantía implica ajenidad personal e institucional del juez .....	109
4. Proyecciones de la garantía .....	114
5. El concepto de independencia del tribunal .....	119
6. Evolución de la imparcialidad en la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.....	121
7. Obligación del juez de comunicar interferencias en el ejercicio de sus funciones.....	128
Art. 9°.— .....	128
1. Introducción .....	129
2. La garantía, la Constitución y los pactos internacionales .....	130
3. Justificación .....	131
4. La responsabilidad de probar la acusación.....	131
5. La ubicación institucional del Ministerio Público.....	132
6. Funciones de la Comisión Bicameral permanente.....	134
7. Estructura .....	135
8. Veda al juez de la delegación de funciones. Efectos .....	138
Art. 10.—.....	140
1. Introducción .....	140

2. La sana crítica racional .....	142
3. La razonabilidad en la decisión .....	147
4. Prohibición de obtener la verdad a cualquier precio .....	153
Art. 11.—.....	155
1. Introducción .....	155
2. Alcance del <i>in dubio pro reo</i> .....	156
3. El principio <i>in dubio pro reo</i> en el nuevo Código .....	158
4. La violación de una garantía no puede perjudicar al imputado .....	159
5. Irretroactividad de las normas procesales .....	159
Art. 12.—.....	166
1. Introducción .....	166
2. Protección constitucional de la víctima .....	170
3. La tutela judicial efectiva .....	172
4. Contenidos del derecho a la tutela judicial efectiva .....	173
5. Regulación de los derechos de las víctimas en el nuevo Código .....	173
Art. 13.—.....	177
1. Introducción .....	177
2. Operatividad de las garantías constitucionales .....	180
3. El derecho a la privacidad y a la intimidad desde la Constitución Nacional y los pactos internacionales .....	184
4. La limitación de los avances tecnológicos .....	185
5. La informática y la intimidad .....	187
6. La intromisión en la esfera de la intimidad desde la perspectiva penal .....	188
Art. 14.—.....	189
1. Introducción .....	189
2. Prohibición de la interpretación extensiva y la analogía .....	194
Art. 15.—.....	199
1. Introducción .....	199
2. La ejecución de las penas privativas de libertad y los pactos internacionales .....	200
3. La humanización de las penas .....	203
4. El caso "Verbitsky" .....	205
5. La pena y otras salidas alternativas .....	205
6. El <i>habeas corpus</i> correctivo .....	206
7. Condiciones dignas de alojamiento de quienes están privados de su libertad .....	209

8. Responsabilidad de los jueces y funcionarios en relación con el empeoramiento de las condiciones de detención .....	211
Art. 16.—.....	212
1. Introducción .....	212
2. La restricción o limitación de los derechos fundamentales .....	213
3. Los principios de idoneidad, razonabilidad, proporcionalidad y necesidad .....	214
4. Las restricciones y las normas del Código .....	219
Art. 17.—.....	219
1. Introducción .....	220
2. El principio de inocencia como fundamento de la libertad ambulatoria y los pactos internacionales .....	220
3. Algunas opiniones doctrinarias en torno al principio de inocencia y su derivado: la libertad en el proceso .....	221
4. Opinión de Binder. La libertad durante el proceso solo puede restringirse si existe peligro de fuga .....	224
5. La restricción de la libertad debe provenir de la existencia de peligro procesal y no de criterios sustantivistas .....	226
6. El plenario "Díaz Bessone" .....	229
7. Las medidas restrictivas de libertad en el Código .....	231
8. La cuestión en su justo medio .....	232
Art. 18.—.....	233
1. Introducción .....	233
2. La garantía y los pactos internacionales .....	235
3. La garantía en la jurisprudencia de la Corte Suprema .....	236
4. La garantía y la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos .....	239
5. La garantía y los organismos americanos internacionales .....	240
6. La garantía en la doctrina .....	241
7. Nuestra postura .....	242
8. Relaciones con la atenuación de la punición .....	252
9. Breve referencia al articulado del Código .....	262
10. El retardo en dictar resoluciones, como falta grave y causal de mal desempeño .....	263
Art. 19.—.....	263
1. Introducción .....	263
2. El juez debe absolver o condenar .....	264
3. El <i>non liquet</i> .....	265
Art. 20.—.....	267

1. Introducción .....	267
2. Finalidad de la fundamentación .....	269
3. Requisitos de la fundamentación.....	271
4. La sentencia en los órganos jurisdiccionales colegiados.....	274
Art. 21.—.....	274
1. Introducción .....	275
2. El derecho a recurrir y los pactos internacionales.....	276
3. El derecho a recurrir la sentencia condenatoria en el nuevo Código.....	276
4. Otros mandatos que regula el nuevo Código sobre el tema .....	283
Art. 22.—.....	285
1. Introducción .....	285
2. Las dos antinomias planteadas en el seno del derecho penal .....	287
3. Principios rectores de la política criminal en un sistema democrático .....	288
4. Principio de <i>ultima ratio</i> en sentido estricto .....	289
5. No confundir las finalidades del castigo y las de la política criminal .....	290
6. Decisiones político criminales .....	290
7. Reflexión final.....	290
Art. 23.—.....	291
1. Introducción .....	292
2. Examen de algunos de los argumentos a favor y en contra de la implementación del juicio por jurados .....	293
3. Cuestionamiento a la ausencia de fundamentación de la decisión y a la íntima convicción del jurado .....	298
4. Jurado escabino o popular .....	306
5. Facultad de la Nación y las provincias en torno al dictado de una ley de juicios por jurado.....	317
6. Conclusiones.....	318
Art. 24.—.....	319
1. Introducción .....	319
2. La igualdad ante la ley .....	326
3. Concepto de diversidad.....	328
4. El derecho a la identidad personal y la diferencia .....	329
5. Las formulaciones de la igualdad en la reforma constitucional de 1994 .....	330
6. La diversidad en la Constitución y en los pactos .....	331
7. La diversidad y la CIDH .....	333

8. Diversidad cultural y derecho penal .....	334
9. Interrogantes que plantea la diversidad cultural .....	336
10. El derecho penal en un Estado pluricultural .....	338
11. Otra vez sobre la existencia del Estado social y democrático de derecho .....	339
12. Conclusiones.....	340

TÍTULO II. ACCIÓN PENAL

Capítulo 1. Acción penal.....	341
Sección 1a. Reglas generales.....	341
Art. 25.—.....	341
1. Introducción .....	341
2. Clasificación de las acciones penales .....	347
3. Alcance del ejercicio de la acción penal pública por el Ministerio Público Fiscal.....	348
4. Recepción de la figura del querellante autónomo .....	349
5. El principio de legalidad y la disponibilidad de la acción .....	349
6. Suspensión, interrupción y cese de la acción.....	350
Art. 26.—.....	350
1. Delitos dependientes de instancia privada .....	351
2. Procedencia.....	352
3. Actos urgentes.....	354
4. Instancia expresa.....	355
5. Alcance de la instancia privada .....	355
Art. 27.—.....	356
1. Introducción .....	356
2. Fundamento.....	357
3. Naturaleza .....	358
4. Divisibilidad de la persecución penal.....	360
5. Regulación de la querrela en el Código.....	360
Art. 28.—.....	361
1. Introducción .....	361
2. Cuestiones prejudiciales .....	361
3. La distinción entre prejudicialidad penal y prejudicialidad civil ....	362
4. La dificultad de conceptualizar las “cuestiones prejudiciales” .....	364
5. La ponderación de la situación de prejudicialidad queda librada a los jueces.....	365

Art. 29.—	365
1. Introducción	365
2. Libertad del imputado	365
3. Suspensión del curso de la prescripción	366
4. Posibilidad de realizar las diligencias y medidas urgentes	367
Sección 2a. Reglas de disponibilidad	367
Art. 30.—	367
1. Introducción	368
2. La víctima, la Constitución y los pactos internacionales	368
3. Razones que justifican la aplicación de las reglas de disponibilidad de la acción	369
4. Imposibilidad de prescindir del ejercicio de la acción en caso de funcionario público	370
5. No aplicabilidad en supuestos de violencia doméstica o razones discriminatorias	371
6. Imposibilidad para el fiscal de disponer de la acción en supuestos incompatibles con previsiones de instrumentos internacionales, leyes o instrucciones generales del Ministerio Público Fiscal	372
7. Las instrucciones generales del procurador	373
Art. 31.—	374
1. Introducción	374
2. Si se tratara de un hecho que por su insignificancia no afectara gravemente el interés público	375
2.1. Perspectivas de abordaje de la insignificancia	375
2.2. Ubicación sistemática de la insignificancia	376
2.3. Algunos precedentes significativos	380
2.4. Las instrucciones generales y específicas para la aplicación de los criterios de oportunidad	383
2.5. La indeterminación del concepto de "interés público"	386
3. Si la intervención del imputado se estimara de menor relevancia y pudiera corresponder pena de multa, inhabilitación o condena condicional	390
4. Si el imputado hubiera sufrido a consecuencia del hecho un daño físico o moral grave que tornara innecesaria y desproporcionada la aplicación de una pena	390
4.1. Concepto de pena natural	390
4.2. Posiciones doctrinales sobre la pena natural	394
4.3. Posición que adopta el Código	400
5. Si la pena que pudiera imponerse por el hecho careciera de importancia en consideración a la sanción ya impuesta, o a la	

que deba esperarse por los restantes hechos investigados en el mismo u otro proceso, o a la que se impuso o se le impondría en un procedimiento tramitado en el extranjero	400
Art. 32.—	401
1. Introducción	401
2. Posibilidades al alcance del fiscal	402
3. Investigación previa a la formalización	402
4. Obligación del fiscal si estima que prescinde de la acción penal pública	402
5. La excepción del último párrafo del art. 252	403
Art. 33.—	403
1. Introducción	404
2. Primer supuesto: si se aplicara un criterio de oportunidad	404
3. Segundo supuesto: si el Ministerio Público Fiscal solicitara el sobreseimiento al momento de la conclusión de la investigación preparatoria	404
4. Tercer supuesto: si se tratara de un delito que requiera instancia de parte o de lesiones culposas, siempre que el representante del Ministerio Público Fiscal lo autorice y no exista un interés público gravemente comprometido	405
5. Si existe pluralidad de víctimas es necesario el consentimiento de todas, aunque solo una de ellas haya ejercido la querrela	406
Art. 34.—	406
1. Introducción	406
2. Distinción entre mediación y conciliación	408
3. Supuestos a los que puede aplicarse el instituto de la conciliación	408
4. Normas prácticas	409
Art. 35.—	409
1. Introducción	410
2. Definición y fundamento	414
3. Objetivos político-criminales del instituto	415
4. Primer supuesto: a) "Cuando el delito prevea un máximo de pena de tres (3) años de prisión y el imputado no hubiere sido condenado a pena de prisión o hubieran transcurrido cinco (5) años desde el vencimiento de la pena"	416
5. Segundo supuesto: "b) Cuando las circunstancias del caso permitan dejar en suspenso el cumplimiento de la condena aplicable"	424
6. Tercer supuesto: "c) Cuando proceda la aplicación de una pena no privativa de la libertad"	427
7. Cuando el imputado es una persona extranjera	434

7:1. Naturaleza jurídica de la expulsión.....	434
7.2. Procedencia.....	439
8. Facultad del imputado. Término hasta el cual puede hacerse la propuesta.....	445
9. Requisitos del acuerdo. Reglas de conducta. Audiencia.....	447
10. Control del cumplimiento del acuerdo. Derecho de la víctima.....	457
11. Incumplimiento del acuerdo. Efectos.....	457
11.1. Prueba exitosa. Efectos.....	458
11.2. Revocación: casos y efectos.....	459
11.3. Posibilidad de una segunda concesión del beneficio.....	462
12. Extranjeros en situación regular en el país.....	463
Sección 3a. Obstáculos fundados en privilegio constitucional.....	463
Art. 36.—.....	463
1. Introducción.....	464
2. El caso de los legisladores.....	468
3. Las inmunidades del presidente y los ministros.....	470
4. Las inmunidades de los magistrados.....	470
5. Inmunidad de arresto y no inmunidad de proceso.....	471
6. Supuesto en que existan imputados con y sin privilegio constitucional.....	471
7. Inviolabilidad o indemnidad parlamentaria.....	471
8. Inmunidad de opinión.....	472
9. Inmunidad de arresto.....	473
Sección 4a. Excepciones.....	474
Art. 37.—.....	474
1. Introducción.....	474
2. Fundamento.....	476
3. Sujetos procesales legitimados para oponer excepciones.....	479
4. Excepciones dilatorias y perentorias.....	479
5. Discusión sobre si la enumeración de excepciones es taxativa.....	480
6. Primer supuesto: falta de jurisdicción o de competencia.....	481
7. Segundo supuesto: falta de acción.....	482
7.1. Concepto.....	482
7.2. Jurisprudencia.....	483
8. Tercer supuesto: extinción de la acción penal o civil.....	485
9. Planteo de excepciones por el Ministerio Público-Fiscal.....	486
Art. 38.—.....	487
Art. 39.—.....	487

1. Introducción.....	487
2. Efectos de la admisión de falta de acción.....	487
3. Efectos de la admisión de falta de jurisdicción o competencia.....	488
4. Efectos de la admisión de la prescripción de la acción penal o civil.....	489
Capítulo 2. Acción civil.....	489
Art. 40.—.....	489
1. Introducción.....	489
2. Legitimados.....	491
3. Cuestión terminológica en el nuevo Código.....	492
4. El juez no puede disponer de oficio la reparación del daño.....	492
Art. 41.—.....	494
1. Introducción.....	494
2. Relaciones entre la acción civil y la penal en el Código Civil y Comercial.....	495
3. Referencia de la normativa del nuevo Código Procesal Penal en torno a la acción civil.....	501
Art. 42.—.....	503
1. Introducción.....	504
2. Para ejercerla debe tenerse capacidad para estar en juicio.....	504
<b>LIBRO SEGUNDO. LA JUSTICIA PENAL Y LOS SUJETOS PROCESALES</b>	
<b>TÍTULO I. LA JUSTICIA PENAL FEDERAL Y NACIONAL</b>	
Capítulo 1. Jurisdicción y competencia.....	507
Art. 43.—.....	507
1. Introducción.....	507
2. La jurisdicción se ejerce por los órganos jurisdiccionales de la Constitución Nacional y de las leyes que se dicten al efecto.....	511
3. Improrrogabilidad de la jurisdicción penal.....	511
4. La jurisdicción se extiende a todos los casos donde resulta aplicable la ley argentina.....	512
5. Implementación gradual del Código Procesal Penal Federal.....	512
Art. 44.—.....	513
1. Introducción.....	513
2. Límites a los jueces para discernir su competencia.....	515

Art. 45.—	515
1. Introducción .....	516
2. Reglas de competencia territorial .....	516
2.1. Primera regla: “El juez tendrá competencia sobre los delitos cometidos dentro del distrito judicial en que ejerza sus funciones” .....	516
2.2. Segunda regla: “En caso de delito continuado o permanente, lo será el del distrito judicial en que cesó la continuación o la permanencia” .....	518
2.3. Tercera regla: “En caso de duda o si el lugar del hecho fuera desconocido será competente el juez que intervino primero” .....	521
Art. 46.—	522
1. Introducción .....	522
2. Regulación del Código .....	523
Art. 47.—	523
1. Introducción .....	524
2. Caracteres .....	525
3. Remisión de la competencia material a la Ley de Organización y Competencia de la Justicia Penal Federal y Nacional .....	527
4. La competencia federal tiene las siguientes características .....	529
5. Determinación de la competencia federal .....	530
5.1. Determinación de la competencia federal por la materia ...	530
5.2. Determinación de la competencia federal por la persona o investidura del sujeto .....	531
5.3. Determinación de la competencia federal por el lugar .....	531
5.4. Casuística y ejemplos de determinación de la competencia federal penal .....	532
5.5. Algunos casos de competencia federal (enumeración no taxativa) .....	533
5.6. Justicia federal .....	536
6. Distribución de la competencia por materia en la Capital Federal.	538
Art. 48.—	539
1. Introducción .....	539
2. Alternativas ante la negativa del juez que recibe las actuaciones de aceptar la declaración de incompetencia .....	539
Art. 49.—	540
1. Efectos del planteo de incompetencia en relación con el trámite de la investigación penal preparatoria .....	540
2. Efectos de la declaración de incompetencia territorial .....	540

Art. 50.—	541
1. Regla de competencia para el caso en que el fiscal investigue en conjunto delitos cometidos en distintos distritos judiciales.....	541
2. Excepción al principio general .....	542
Art. 51.—	542
1. Introducción .....	542
2. Remisión .....	542
Capítulo 2. Órganos jurisdiccionales competentes.....	543
Art. 52.—	543
1. Introducción .....	543
2. La estructura organizativa que contempla el nuevo Código .....	545
3. Organización de la justicia .....	545
3.1. Justicia federal penal.....	546
3.2. La justicia nacional .....	547
Art. 53.—	549
1. Introducción .....	550
2. Alcance de la competencia de los jueces en función de la revisión y principio general en materia impugnaticia .....	552
3. El doble conforme .....	553
4. Los conflictos de competencia .....	554
5. Excusación o recusación de los jueces .....	554
6. Las quejas por retardo de justicia .....	554
7. Competencias específicas.....	556
Art. 54.—	556
Art. 55.—	561
1. Introducción .....	562
2. Jueces con funciones de juicio en forma unipersonal.....	562
3. Supuestos en que se aplica la colegiatura de tres jueces .....	563
Art. 56.—	563
1. Introducción .....	563
2. El concepto de garantía .....	566
3. Supuesto del inc. a): “En el control de la investigación y de todas las decisiones jurisdiccionales que se deban tomar durante la etapa preparatoria, así como en el control de la acusación” ....	568
4. Supuesto del inc. b): “En el procedimiento abreviado cuando se presenten acuerdos plenos” .....	568
5. Supuesto del inc. c): “En la suspensión del proceso a prueba” .....	568
Art. 57.—	568



1. Introducción .....	569
2. La judicialización de la ejecución de la pena .....	570
3. El caso "Romero Cazarane" .....	573
Art. 58.—.....	575
1. Introducción .....	575
2. La división entre funciones jurisdiccionales y administrativas .....	578
3. El colegio de jueces .....	582
4. La relación entre el colegio de jueces, la oficina judicial, las partes y las audiencias .....	586
5. Consecuencias y resistencias.....	588
6. La oficina judicial en el Código. Algunas de sus funciones .....	590
Capítulo 3. Excusación y recusación.....	591
Art. 59.—.....	591
1. Introducción .....	592
2. La imparcialidad judicial.....	596
3. La imparcialidad judicial y los pactos internacionales .....	601
4. Diferencia entre recusación y excusación.....	603
5. Primer supuesto: para recusar las partes pueden invocar algún motivo serio y razonable que funde la posibilidad de parcialidad.....	603
6. Segundo supuesto: la invocación de alguno de los motivos previstos en el art. 60.....	607
7. Tercer supuesto: la invocación de otros análogos o equivalentes a los previstos en el art. 60 .....	607
Art. 60.—.....	608
1. Introducción .....	609
2. Causal del inc. a): "Si intervino en él como acusador, defensor, representante, perito o consultor técnico, si denunció el hecho o lo conoció como testigo, o si dio recomendaciones o emitió opinión sobre el caso fuera del procedimiento" .....	610
3. Causal del inc. b): "Si intervino durante la investigación preparatoria o en el procedimiento de control de la acusación, no podrá intervenir en el juicio; si pronunció la decisión impugnada no podrá intervenir en el procedimiento que sustancia la impugnación, ni en su decisión" .....	612
4. Causal del inc. c): "Si en el caso intervino o interviene su cónyuge, conviviente o algún pariente dentro del tercer grado de consanguinidad o por adopción, y segundo de afinidad, quien ha sido su tutor, curador o guardador o quien está o ha estado bajo su tutela, curatela o guarda" .....	614

5. Causal del inc. d): "Si él o alguna de las personas mencionadas en el inciso c) estuvieron interesados en el caso o tuvieron juicio pendiente, comunidad o sociedad con alguno de los interesados, salvo que se trate de una sociedad anónima cuyas acciones coticen en el mercado de valores" .....	615
6. Causal del inc. e): "Si él o alguna de las personas mencionadas en el inciso c) recibieron o reciben beneficios de importancia o son acreedores, deudores o fiadores de alguno de los interesados, salvo que se trate de instituciones estatales o de entidades financieras o si, después de comenzado el procedimiento, el juez hubiere recibido presentes o dádivas de alguno de los interesados, aunque fueren de escaso valor" .....	615
7. Causal del inc. f): "Si, antes de iniciado el procedimiento tuvo amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los interesados, si denunció o acusó a alguno de ellos o fue acusado o denunciado por alguno de ellos, incluso conforme al procedimiento para el desafuero o la destitución, salvo que circunstancias posteriores demuestren armonía entre ambos" .....	616
8. Causal del inc. g): "Si mediaren circunstancias que, por su gravedad, afecten su independencia e imparcialidad" .....	617
9. Obligación del juez en relación con las causas de los distintos incisos.....	617
Art. 61.—.....	618
1. Obligación del juez que se excusa de expresar los motivos de su decisión.....	618
2. Opciones del juez que recibe las actuaciones .....	618
Art. 62.—.....	618
1. Requisitos para la formulación de la recusación.....	619
2. Opción del juez que recibe las actuaciones del juez recusado .....	619
Art. 63.—.....	619
1. Efectos de la excusación o de la aceptación de la recusación .....	620
2. Supuestos en que el juez no se apartara existiendo motivos para hacerlo y del apartamiento imotivado del juez .....	620
3. Recusaciones infundadas o dilatorias .....	620
<b>TÍTULO II EL IMPUTADO</b>	
Capítulo 1. Normas generales .....	623
Art. 64.—.....	623
1. Introducción .....	623
2. Desde cuándo se adquiere la calidad de imputado.....	625
3. La cuestión en el Código .....	631

Art. 65.—	633
1. Introducción	634
2. El derecho a la defensa en juicio	635
3. El derecho a guardar silencio	647
4. Los derechos del imputado como expresión de su derecho de defensa. La teoría del caso	654
Art. 66.—	655
1. Introducción	656
2. La identificación nominal y la física	656
3. Medios para identificar al imputado	657
4. El imputado puede negarse a que se le extraigan las huellas dactiloscópicas	657
5. Obligación del imputado de constituir domicilio real y fijar domicilio procesal	658
Art. 67.—	659
1. Introducción	659
2. Presunta inimputabilidad en el momento del hecho	662
3. En caso de ser inimputable, se deberá seguir el orden del art. 236 para el caso de sobreesimiento	663
4. Intervención de la justicia civil y aplicación de la Ley de Salud Mental	664
Art. 68.—	665
1. Introducción	665
2. Supuesto de duda acerca de la inimputabilidad durante la investigación penal preparatoria	666
3. Comunicación al juez civil, defensor público o particular, a fin de que se protejan los derechos del imputado	667
4. Efectos de la recuperación del estado mental	667
Art. 69.—	667
1. Introducción	668
2. Supuestos que prevé el artículo	669
3. Órgano competente para despachar la medida y efectos	670
4. Comparecencia del rebelde o su aprehensión. Efectos	671
5. La cuestión del juicio en rebeldía	672
Capítulo 2. Declaración del imputado	674
Art. 70.—	674
1. Introducción	675
2. Finés de la declaración del imputado	676
3. Órgano ante el cual puede declarar el imputado	679

4. Condiciones de validez de la declaración del imputado	682
5. Forma de la declaración del imputado	687
6. Designación de traductor o intérprete	687
Art. 71.—	688
1. Introducción	689
2. Contenido de la convocatoria	690
3. Requisitos de la intimación del hecho. ¿También del derecho?	691
4. Prueba de descargo	703
5. Las partes podrán dirigir al imputado las preguntas que estimen convenientes	703
Art. 72.—	703
1. Introducción	704
2. En ningún caso se le exigirá al imputado juramento o promesa de decir verdad, ni podrá ser sometido a ninguna clase de fuerza o coacción. Se prohíbe toda medida que afecte la libertad de decisión, voluntad, memoria o capacidad de comprensión del imputado	706
3. Interpretación jurisprudencial de la prohibición de declaración del imputado bajo juramento	710
4. No se permitirán las preguntas sugestivas o capciosas y las respuestas no serán exigidas perentoriamente	713
5. Si por la duración del acto se notaren signos de fatiga o falta de serenidad en el imputado, la declaración será suspendida hasta que ellos desaparezcan	713
Art. 73.—	714
1. Introducción	714
2. Análisis de la normativa actual	720
Art. 74.—	723
1. Introducción	723
2. Efectos de la inobservancia de los preceptos relativos a la declaración del imputado	724
Capítulo 3: Asistencia técnica	725
Art. 75.—	725
1. Introducción	726
2. Derecho de elección del imputado en todo el tiempo del proceso	730
3. Imputado privado de su libertad de ambulatoria. Facultades	735
4. La autodefensa técnica	736
5. La defensa técnica no inhibe el derecho imputado a formular planteamientos y alegaciones por sí mismo	740

Art. 76.—	741
1. Introducción	741
2. Nombramiento del defensor	742
3. Facultad del imputado de designar varios defensores	742
4. Facultad del defensor antes de la aceptación del cargo	743
5. El ejercicio del cargo de defensor será obligatorio para quien lo acepte, salvo excusa fundada	744
6. Posibilidad del imputado de designar nuevo defensor	744
Art. 77.—	745
1. Introducción	745
2. Obligación del defensor particular: no dejar a su pupilo sin defensa	746
3. Abandono de la defensa antes o durante el debate	747
4. El abandono de los defensores o mandatarios de la parte civil no suspende el proceso	747
Art. 78.—	747
1. Introducción	748
2. Supuestos que prevé el artículo	748
<b>TÍTULO III. LA VÍCTIMA</b>	
Capítulo 1. Derechos fundamentales	751
Art. 79.—	751
1. Introducción	751
2. Concepto de víctima	753
3. Primer supuesto: "a) A la persona ofendida directamente por el delito"	753
4. Segundo supuesto: "b) Al cónyuge, conviviente, herederos, tutores o guardadores en los delitos cuyo resultado sea la muerte de la persona con la que tuvieren tal vínculo, o si el ofendido hubiere sufrido una afectación psíquica o física que le impida ejercer sus derechos"	754
Art. 80.—	755
1. Introducción	756
2. Primer supuesto: "a) A recibir un trato digno y respetuoso y que sean mínimas las molestias derivadas del procedimiento"	756
3. Segundo supuesto: "b) A que se respete su intimidad en la medida que no obstruya la investigación"	758
4. Tercer supuesto: "c) A requerir medidas de protección para su seguridad, la de sus familiares y la de los testigos que declaren	

en su interés, a través de los órganos competentes; y a ser asistida en forma especializada con el objeto de propender a su recuperación psíquica, física y social"	760
5. Cuarto supuesto: "d) A intervenir en el procedimiento penal, conforme a lo establecido por este Código"	761
6. Quinto supuesto: "e) A ser informada de los resultados del procedimiento"	761
7. Sexto supuesto: "f) A examinar documentos y actuaciones, y a ser informada verbalmente sobre el estado del proceso y la situación del imputado"	762
8. Séptimo supuesto: "g) A aportar información durante la investigación"	762
9. Octavo supuesto: "h) A ser escuchada antes de cada decisión que implique la extinción o suspensión de la acción penal, siempre que lo solicite expresamente"	762
10. Noveno supuesto: "i) A ser notificada de las resoluciones que puedan requerir su revisión"	763
11. Décimo supuesto: "j) A requerir la revisión de la desestimación, el archivo, la aplicación de un criterio de oportunidad o el sobreseimiento, solicitado por el representante del Ministerio Público Fiscal, aun si no hubiera intervenido en el procedimiento como querellante"	763
12. Undécimo supuesto: "k) A participar en el proceso en calidad de querellante"	763
13. Derecho de información de la víctima de los derechos de que goza en el proceso	764
14. Medidas de coacción	764
15. Reintegro de gastos	764
16. Personas mayores o imposibilitadas	765
Art. 81.—	765
1. La víctima puede designar a un abogado de confianza	765
2. Centro de Asistencia a las Víctimas de Delitos	766
Art. 82.—	766
1. Introducción	767
2. Ampliación del espectro de calidad de víctima y la delegación a entidades intermedias para que ejerzan sus derechos	767
3. Nueva clasificación de los derechos: individuales de incidencia colectiva que tienen por objeto bienes colectivos y de incidencia colectiva referentes a intereses individuales homogéneos. Interpretación jurisprudencial	769
Capítulo 2. Querrela	770
Sección 1a. Normas comunes	770

Art. 83.—	770
1. Introducción .....	771
2. Recaudos que debe reunir la presentación.....	771
3. Intimación a subsanar los requisitos.....	773
Art. 84.—	773
1. Primer supuesto: “Los socios, respecto de los delitos que afecten a una sociedad, cometidos por quienes la dirigen, administren, gerencien o controlen” .....	773
2. Segundo supuesto: “Las asociaciones o fundaciones, en casos de crímenes de lesa humanidad o de graves violaciones a los derechos humanos siempre que su objeto estatutario se vincule directamente con la defensa de los derechos que se consideren lesionados y se encuentren registradas conforme a la ley” .....	774
3. Tercer supuesto: “Los pueblos originarios en los delitos que impliquen discriminación de alguno de sus miembros, genocidio o afecten de un modo directo sus derechos colectivos reconocidos constitucionalmente” .....	777
Art. 85.—	779
1. Oportunidad de la constitución de la instancia .....	779
2. Supuesto en que los querellantes constituidos son varios.....	780
3. Principio: improcedencia de la unidad de representación entre particulares y entidades del sector público .....	780
Art. 86.—	780
1. Introducción .....	781
2. Supuestos de desistimiento tácito y desistimiento expreso .....	782
2.1. Desistimiento tácito .....	782
2.2. Desistimiento expreso .....	782
3. Incomparecencia. Justa causa .....	783
Sección 2a. Querellante en delitos de acción pública .....	783
Art. 87.—	783
1. Introducción .....	784
1.1. Fallo “Santillán” .....	785
1.2. Fallo “Quiroga” .....	785
1.3. Fallo “Fermín” .....	787
1.4. Sala I, causa “Puente” .....	789
1.5. Sala IV, causa “N. N. 1.321/09” .....	789
1.6. Sala V, causa “inc. de nulidad de G. de C., M. L.” .....	790
1.7. Sala VI, causa “Mazer” .....	790
1.8. Sala VII, causa “Puebla” .....	791

2. La recepción del querellante autónomo en el nuevo Código.....	809
3. Alcance de la participación de la víctima en relación con las facultades del fiscal .....	812
4. Entidades del sector público.....	812
Sección 3a. Querellante en delitos de acción privada.....	814
Art. 88.—	814
1. Introducción .....	815
2. Legitimación para querellar por delito de acción privada.....	816
3. Facultades del abogado que cumple la calidad de representante....	817
4. Aplicación analógica de las normas que regulan la actuación de la defensa del imputado .....	818
Art. 89.—	818
1. Introducción .....	818
2. Primer supuesto: “Si el querellante no instara el procedimiento durante treinta (30) días” .....	818
3. Segundo supuesto: “Si el querellante no concurriera a la audiencia de conciliación sin justa causa” .....	819
4. Tercer supuesto: “Si fallecido o incapacitado el querellante, no concurriera a proseguir el procedimiento quien esté autorizado para ello según la ley, dentro de los sesenta (60) días siguientes de la muerte o la incapacidad” .....	820

**TÍTULO IV. MINISTERIO PÚBLICO FISCAL**

Capítulo 1. Normas generales .....	823
Art. 90.—	823
1. Introducción .....	823
2. Función del Ministerio Público Fiscal.....	827
3. Ubicación orgánica del ministerio .....	830
4. Al fiscal le corresponde la carga de la prueba y debe probar en el juicio oral y público los hechos que fundan su acusación.....	831
5. El fiscal debe motivar y fundar sus requerimientos y conclusiones .....	832
6. Poder coercitivo .....	833
7. Distribución de funciones. Nueva ley orgánica. Especialización en la investigación .....	833
Art. 91.—	834
Art. 92.—	838
1. Introducción .....	838
2. Facultades .....	842

Art. 93.—.....	843
1. La problemática del fiscal <i>ad hoc</i> .....	843
Art. 94.—.....	846
Art. 95.—.....	848
1. Introducción .....	848
2. La “actuación objetiva” como baremo para su desempeño. Motivos serios y razonables en orden a esa “actuación objetiva” para activar los institutos de la inhibición y de la recusación .....	850
3. Órgano competente para resolver las cuestiones de excusación y recusación .....	850
Capítulo 2. Fuerzas de seguridad.....	850
Art. 96.—.....	850
1. Introducción .....	851
2. La función policial .....	853
3. Distintas atribuciones de la policía.....	853
3.1. Recibir denuncias.....	853
3.2. Entrevistar a los testigos .....	854
3.3. Resguardar el lugar del hecho y cuidar que los rastros e instrumentos del delito sean conservados.....	854
3.4. Incautar los documentos y todo elemento material que pueda servir a la investigación, cuando les esté permitido .....	855
3.5. Custodiar los elementos secuestrados, dejando debida constancia de las medidas adoptadas con el objeto de preservar la cadena de custodia .....	855
3.6. Hacer constar el estado de las personas, cosas y lugares, mediante inspecciones, planos, fotografías, video filmaciones, exámenes técnicos y demás operaciones que aconseje la investigación .....	856
3.7. Practicar las diligencias orientadas a la individualización de los autores y partícipes del delito dispuestas por el representante del Ministerio Público Fiscal .....	857
3.8. Recabar los datos que sirvan para la identificación del imputado, con los límites establecidos por este Código.....	857
3.9. Prestar auxilio a las víctimas y proteger a los testigos .....	858
3.10. Reunir toda la información de urgencia que pueda ser útil al representante del Ministerio Público Fiscal.....	858
3.11. Efectuar el arresto, detención o incomunicación de personas en los casos autorizados, informándoles sus derechos en forma inmediata y comprensible.....	859

3.12. Ejecutar allanamientos y requisas cuando les esté permitido.....	859
Art. 97.—.....	861
1. Introducción .....	861
2. Apartamiento de las fuerzas de seguridad de la investigación en caso de que en el delito investigado pudieran estar involucrados algunos de sus miembros como autores o partícipes en tales hechos.....	864
<b>TÍTULO V. EL ACTOR CIVIL</b>	
Art. 98.—.....	865
1. Introducción .....	865
2. Para ejercer la acción civil emergente del delito en el proceso penal, su titular deberá constituirse en actor civil .....	866
3. Personas que carezcan de capacidad para estar en juicio .....	866
Art. 99.—.....	867
1. Introducción .....	867
2. Opción del actor civil.....	868
3. Presunción .....	868
Art. 100.— .....	868
1. Formas de postulación del actor civil .....	869
2. Oportunidad y trámite de la instancia .....	869
3. Imposición de costas .....	870
Art. 101.—.....	870
1. Término para concretar la demanda por el actor civil .....	870
2. Contenido de la demanda .....	870
Art. 102.—.....	871
1. Posibilidad de desistimiento del actor civil .....	872
2. Desistimiento expreso y tácito.....	872
<b>TÍTULO VI. EL CIVILMENTE DEMANDADO</b>	
Art. 103.—.....	873
1. Introducción .....	873
2. Ingreso al proceso penal.....	874
Art. 104.—.....	874
1. Introducción .....	875
2. Derechos y deberes.....	875

3. Remisión a las normas del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación.....	877
Art. 105.—.....	877
1. Introducción .....	878
2. Reglas aplicables a la intervención del asegurador .....	882

**LIBRO TERCERO. ACTIVIDAD PROCESAL**

**TÍTULO I. ACTOS PROCESALES**

Capítulo 1. Idioma y forma de los actos procesales.....	887
Art. 106.—.....	887
1. Introducción .....	887
2. Idioma nacional .....	889
3. Supuesto de los intervinientes imposibilitados físicamente para oír o entender el acto.....	889
4. Traductor.....	890
Art. 107.—.....	891
1. Tiempo de cumplimiento de los actos procesales. Días hábiles. Facultad del juez de habilitar días y horas.....	891
2. Fecha y lugar del acto .....	891
3. El cargo.....	892
4. Excepción a la regla general: los actos de investigación.....	892
5. Días hábiles.....	893
6. Habilitación de día y hora.....	894
7. El cómputo de los plazos.....	894
8. Las medidas de coerción como excepción .....	894
Art. 108.—.....	895
1. Facultamiento a los jueces y fiscales a constituirse fuera del asiento de sus respectivos despachos.....	895
2. Actos propios de la función.....	896
Art. 109.—.....	897
1. Introducción .....	897
2. Los protocolos. La cadena de custodia.....	899
Art. 110.—.....	900
1. Introducción .....	900
2. Recaudos que debe contener el acta .....	903

3. Actas de las fuerzas de seguridad .....	904
4. Recaudos en relación con los registros de actos definitivos o irreplicables.....	904
5. Los testigos de actuación.....	905
6. Quiénes no pueden ser testigos de actuación .....	906
7. Inasistencia de los testigos.....	906
8. Nulidad del acta.....	908
9. Enmiendas, interlineados y soberraspados .....	909
10. Epílogo .....	909
Capítulo 2. Actos y resoluciones judiciales.....	910
Art. 111.—.....	910
1. Introducción .....	910
2. Tipos de resoluciones .....	912
3. Requisitos de las resoluciones jurisdiccionales.....	913
4. El día, el lugar y la identificación del proceso.....	913
5. El objeto a decidir y las peticiones de las partes .....	914
6. La exigencia de motivación .....	914
7. La firma .....	919
8. Resoluciones que requieran un debate previo o la producción de prueba .....	922
9. El juez no puede suplir la actividad de las partes.....	922
10. Registro de los fundamentos.....	922
Art. 112.—.....	923
1. Concepto de decisión de mero trámite .....	923
2. Facultamiento para que el director o jefe de la oficina judicial suscriba las decisiones de mero trámite .....	924
Art. 113.—.....	924
1. Introducción.....	924
2. Concepto de "aclaratoria" .....	925
3. Efectos de la interposición de la aclaratoria .....	926
Capítulo 3. Plazos .....	926
Art. 114.—.....	926
1. Introducción .....	927
2. Los plazos .....	927
3. Los plazos deben ser cumplidos y son perentorios.....	929
4. Términos ordenatorios, perentorios y fatales .....	930
5. Cómputo de los plazos de días y horas.....	932
6. Cómputo de los plazos comunes .....	932

7. La discontinuidad como regla .....	933
8. La prórroga especial.....	934
9. Las medidas cautelares como excepción .....	935
Art. 115.—.....	936
1. Introducción .....	936
2. Las partes pueden acordar la prórroga de los plazos.....	936
3. Renuncia o abreviación de plazo.....	937
Art. 116.—.....	938
Art. 117.—.....	939
1. Introducción .....	939
2. Ejemplo de plazos judiciales.....	939
Art. 118.— .....	940
1. Introducción .....	940
2. Como principio, las decisiones deben ser realizadas en la audiencia fijada a tal fin.....	942
3. Enumeración no taxativa de las audiencias previstas en el Código.....	942
3.1. Etapa preparatoria.....	942
3.2. Control de la acusación .....	944
3.3. Juicio .....	944
4. Cuestiones que no requieran la fijación de audiencia.....	945
Capítulo 4. Control de la duración del procedimiento.....	945
Art. 119.—.....	945
1. La duración del proceso .....	945
2. El derecho a la duración razonable del proceso penal .....	947
3. La suspensión del plazo máximo de duración del proceso.....	951
4. Incumplimiento del plazo.....	952
5. Incumplimiento de los plazos, responsabilidad del juez y del fiscal.....	954
Art. 120.—.....	957
1. Introducción .....	957
2. Trámite de la queja.....	958
3. Efectos de la interposición de la queja.....	959
Art. 121.—.....	960
1. Introducción .....	960
2. Efectos de la interposición de la queja.....	961
Capítulo 5. Requerimientos y comunicaciones .....	961
Art. 122.—.....	961
1. Introducción .....	962

2. Manifestación del poder coercitivo .....	963
3. Distintos tipos de requerimientos .....	964
4. Uso del correo electrónico.....	966
5. Efectos de la demora o rechazo del pedido de cooperación .....	967
6. Requerimientos dirigidos a autoridades extranjeras .....	968
Art. 123.—.....	968
1. Introducción .....	969
2. Coordinación y equipos de investigación .....	970
Art. 124.—.....	970
Art. 125.—.....	974
1. Introducción .....	974
2. Qué debe garantizar la comunicación .....	975
3. Efectos para las partes.....	976
4. Modo de la notificación y validez.....	977
5. Facultad de las partes.....	977
Art. 126.—.....	978
1. Introducción .....	978
2. Comunicación de las decisiones tomadas en la misma audiencia .....	980
Capítulo 6. Reglas de cooperación judicial.....	981
Art. 127.—.....	981
1. Introducción .....	981
2. Contenido de la ley 20.711 .....	982
3. La ley 23.737 .....	984
Art. 128.—.....	984
1. Introducción .....	984
2. La ley nacional 24.767 de Cooperación Internacional en Materia Penal.....	985
2.1. Condiciones .....	986
2.2. Trámite administrativo.....	988
2.3. Trámite judicial.....	989
2.4. Decisión final .....	989
3. Ley 25.095. Protocolo de asistencia jurídica mutua en asuntos penales.....	990
4. Ley 25.632, Convención Internacional contra la Delincuencia Organizada Transnacional.....	990
5. Ley 26.097, Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción .....	995

## TÍTULO II. INVALIDEZ DE LOS ACTOS PROCESALES

Art. 129.—	999
1. Esencia de la invalidez de los actos procesales. El resguardo al debido proceso penal y a la defensa en juicio	999
2. Fundamentos de la nulidad	1005
3. El respeto a los derechos constitucionales	1006
4. El debido proceso adjetivo	1014
5. Concepto	1026
6. Diferencias con la inadmisibilidad	1030
7. Distinción con la inexistencia	1032
8. La mera irregularidad	1032
9. Las nulidades genéricas	1033
10. Alcances	1035
10.1. Nulidades absolutas	1035
10.2. Nulidades relativas	1037
11. Caracteres	1037
11.1. Carácter genérico	1037
11.2. Excepcionalidad	1038
11.3. Necesidad de un perjuicio concreto (trascendencia)	1039
11.4. Finalidad	1041
11.5. El principio de instrumentalidad de las formas	1042
11.6. Principio de protección	1043
11.7. Interpretación restrictiva	1043
Art. 130.—	1044
1. Introducción	1044
2. El saneamiento de un acto viciado	1045
3. Fundamento	1046
4. Función	1046
5. Temporalidad	1047
6. Saneamiento de oficio de la nulidad	1047
7. Opciones	1048
8. Principio de finalidad	1049
9. El retrotraimiento del proceso a etapas ya superadas	1049
10. El cumplimiento del fin del acto viciado	1051
Art. 131.—	1051
1. Introducción	1052
2. Ausencia de oportuna interposición	1052
3. Concepto	1053

4. Clases	1053
5. Aceptación, expresa o tácita, de los efectos del acto	1053
6. Efectos	1054
Art. 132.—	1055
1. Introducción	1055
2. Principio de conservación del acto y el carácter restrictivo de la declaración de nulidad	1057
3. Finalidad	1058
4. Declaración de oficio	1058
5. Petición de parte	1059
6. Alcance	1059
Art. 133.—	1062